

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 30 de septiembre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería, por la que se aprueba el expediente patrimonial y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación para la gestión de aprovechamientos de pastos, biomasa, aromáticas y esparto en montes públicos de la provincia de Almería, en la modalidad de enajenación directa a tercero, mediante autorización (34 lotes).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General.
 - c) Número de expediente: AL-APROVCH/2021.
2. Objeto de la licitación.
 - a) Descripción del objeto: Otorgamiento de la autorización, en régimen de concurrencia, para la gestión de aprovechamientos de pastos, biomasa, aromáticas y esparto en varios montes demaniales de la provincia de Almería.
 - b) División por lotes y números: Sí, 34 lotes.
 - c) Lugar de ejecución: Provincia de Almería.
 - d) Plazo de ejecución: 4/3 años improrrogables.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pública licitación sobre varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Canon mínimo anual: Ver Pliegos de Condiciones Particulares.
5. Garantías.
 - a) Provisional: 2% del del valor del dominio público. Ver PCP para cada lote.
 - b) Definitiva: 3% del valor del dominio público. Ver PCP para cada lote.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Almería.
 - b) Domicilio: C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8.
 - c) Localidad y código postal: Almería, 04004.
 - d) Teléfonos: 950 101 676-600 144 869.
 - e) Correo electrónico: l-aprovechamientosforestales.dtal.cagpds@juntadeandalucia.es.
 - f) La información relativa a la convocatoria y los Pliegos podrán obtenerse en: A través de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía:
<http://contratacion.chap.juntaandalucia.es/contratacion/>
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.
7. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones es de 30 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Particulares.
 - c) Lugar de Presentación: Registro de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería, C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, 04004-Almería.
 - d) Teléfonos: 950 101 676-950 101 720.
 - e) Fax: 950 037 107.

8. Apertura de ofertas: Acto público.
- a) Dirección: Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería, C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8. Almería 04004.
 - b) Fecha y hora: Se anunciará con 48 horas de antelación junto con el nombramiento de los miembros de la Mesa, en el Perfil del Contratante.
9. Otras informaciones:
- a) Idioma de presentación: Las ofertas deberán presentarse en castellano.
 - b) Gastos de anuncios: Prorrateado por cuenta de los adjudicatarios.

Almería, 30 de septiembre de 2021.- La Delegada, Raquel María Espín Crespo.